



Unión Europea

Fondo Social Europeo
"El FSE invierte en tu futuro"

Revisión de la Programación Didáctica Departamento de Informática

I.E.S FRANCISCO MONTOYA

Curso 2019-2020

ÍNDICE

1. Composición del Departamento	3
2. Reuniones de Departamento	3
3. Propuestas de mejora.....	3
4. Perfeccionamiento del profesorado	4
5. Actividades complementarias y extraescolares	4
6. Cuadros resumen de los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de objetivos y competencias básicas de cada curso.....	5
7. Atención a la diversidad.....	6
8. Secuenciación y temporalización de contenidos para el curso actual	6
9. Criterios de calificación para el presente curso	7
10. Materiales y recursos didácticos para el presente curso.....	7

1. Composición del Departamento

El departamento de informática está compuesto por:

- Juan José Valera Arcas. Profesor de Secundaria. Imparte los módulos de:
 - Operaciones Auxiliares para la configuración y la Explotación
 - Redes Locales
 - Aplicaciones Web
- Ismael López García: Tutor de 2º SMR. Profesor Técnico. Imparte los módulos de:
 - Montaje y Mantenimiento de equipos.
 - Sistemas Operativos en Red.
 - Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
- Laura María Blanes Castro: Tutora de 1º FPB. Profesora Técnica. Imparte los módulos de:
 - Operaciones Auxiliares para la configuración y la Explotación
 - Equipos eléctricos y electrónicos.
- Trini Muyor Reyes: Tutora de 1º SMR. Profesora Técnico. Imparte los módulos de:
 - Aplicaciones Ofimáticas.
 - Sistemas Operativos Monopuesto
 - Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
- Miriam Oliver Martínez. Profesora de Secundaria, coordinadora TIC. Imparte las asignaturas de:
 - Tecnologías de la Información y comunicación de 4º ESO, 1º y 2º de Bachillerato.
 - Libre Disposición de 3º de ESO.
- Juan José Sánchez Céspedes. Jefe de departamento y secretario ETCP. Profesor de Secundaria. Imparte los módulos de:
 - Servicios en Red
 - Seguridad Informática.
 - Horas de Libre Configuración.

2. Reuniones de Departamento

- Las reuniones serán convocadas por el Jefe de Departamento y se celebrarán en cuantas ocasiones sean necesarias para el normal funcionamiento del mismo, estableciéndose como mínimo dos a la semana fijada los lunes y viernes de 11:15 h a 11:45 h.

- La asistencia a las reuniones será obligatoria para la totalidad del profesorado que integra el Departamento.
- El Departamento tendrá información puntual, por parte del Jefe de Departamento, de lo tratado en las reuniones periódicas del E.T.C.P.
- Los acuerdos tomados en las reuniones irán reflejados en el correspondiente Libro de Actas del Departamento.

3. Propuestas de mejora

- Mantener un contacto más fluido con las empresas FCT para así poder adaptar la formación del alumnado y facilitar su posible inserción laboral en un futuro.
- Uso del cuaderno de Séneca para mejorar la comunicación con las familias en FPB.
- Fomentar la realización de prácticas en países europeos.
- Fomentar la lectura.

4. Perfeccionamiento del profesorado

Para optimizar el uso de nuestras aulas necesitamos estar continuamente reciclándonos en conocimientos dada la naturaleza de nuestra profesión.

Así mismo, se ha detectado la necesidad de formación en relación a la evaluación de FP en legislación LOE/LOMCE y en el trabajo con Fibra óptica.

5. Actividades complementarias y extraescolares

Todas las actividades extraescolares programadas por este Departamento tendrán una finalidad didáctico-pedagógica, como complemento o profundización de aspectos teórico/prácticos tratados en el aula. La relación de estas actividades serían las siguientes:

- Visita al **IES Al-Ándalus** del alumnado de ciclo de grado medio a las Jornadas de Software Libre.

Objetivos:

- Fomentar el conocimiento libre, el espíritu emprendedor y la innovación tecnológica.

- Visita al **Centro de Proceso de Datos de la Universidad de Almería**.

Objetivos:

- Mostrar al alumnado la actividad diaria llevada a cabo en un Centro de Proceso de Datos y su funcionamiento.

- Visita al **Parque Científico Tecnológico de Almería PITA.**

Objetivos:

- Dar a conocer al alumnado las posibilidades que ofrece el Parque Tecnológico PITA.
- Fomentar la cultura emprendedora e innovadora.

- **Experiencia realidad virtual.**

Objetivos:

- Mostrar al alumnado las posibilidades que ofrece la innovación tecnológica en relación al mundo 3D.
- Motivar al alumnado enseñando las posibilidades que ofrece el mercado laboral y las necesidades de formación actual.

- Jornadas de **Prevención en Riesgos Laborales.**

Objetivos:

- Sensibilizar al alumnado en la Prevención en Riesgos Laborales.

- Ponencia o visita a empresas que trabajen la manipulación de Fibra óptica.

Objetivos:

- Mostrar al alumnado las posibilidades que ofrece el mercado laboral en el campo de las telecomunicaciones.
- Motivar al alumnado enseñando las posibilidades que ofrece el mercado laboral y las necesidades de formación actual.

- Charlas de la Unidad de Juventud y Empleo del Ayuntamiento de El Ejido.

Objetivos:

- Mostrar al alumnado las opciones de empleo que tienen disponible, así como enseñarles a elaborar diferentes formatos de CV, cartas de motivación y presentación, entrevistas, etc.

Dejamos la opción de nuevas jornadas y actividades que puedan surgir a lo largo del año.

6. Cuadros resumen de los resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación y competencias profesionales, personales y sociales de cada módulo profesional

Los cuadros resumen de resultados de aprendizaje, contenidos y criterios de evaluación y competencias básicas de cada curso se pueden consultar en las respectivas programaciones, si se produjese alguna modificación constaría de manera específica en este apartado.

7. Atención a la diversidad

La atención a la diversidad de los diferentes módulos y materias para el curso actual se pueden consultar en las respectivas programaciones de cada módulo profesional o materia. Si se produjera alguna modificación constaría de manera específica en este apartado. No obstante, y sin perjuicio de lo anterior, se hace hincapié en el elemento de un plan personalizado para el periodo de recuperación en el caso de los módulos de FPB y CFGM, en el cual se detallará aquellos aspectos en los que el alumnado tendrá que trabajar con el objetivo de lograr una evaluación positiva al final del periodo de recuperación de 1º o 2º curso.

8. Secuenciación y temporalización de contenidos para el curso actual

La secuenciación y temporalización de los contenidos de los diferentes módulos y materias para el curso actual se pueden consultar en las respectivas programaciones de cada módulo profesional o materia. Si se produjera alguna modificación constaría de manera específica en este apartado.

8.1. FORMACIÓN EN CENTROS DE TRABAJO

FCT del ciclo formativo de grado medio SMR

La orden de 29 de septiembre de 2010 que regula la evaluación, titulación en los Ciclos Formativos especifica que se han tenido que impartir al menos 110 días lectivos para que el alumnado de 2º del Ciclo pueda iniciar la Formación en Centros de Trabajo, lo que determina que quedan 60 días lectivos para la realización de la fase de prácticas.

Teniendo en cuenta que el número de horas del módulo de FCT es de 410, y los días lectivos que restan hasta final de curso, la jornada laboral del alumnado que supere todos los módulos en el centro educativo para la FCT Ordinaria se estipula en 7 horas diarias en la empresa.

De acuerdo con ello, la temporalización del módulo FCT es la que sigue.

FCT para el alumno de SMR con el módulo pendiente del curso anterior:

No existe alumnado con el módulo de FCT pendiente.

FCT ordinaria

También se ha tenido en cuenta para este cálculo las fechas propuestas por el consorcio SULAYR para realizar movilidades Erasmus + para alumnado en FCT.

Fecha de inicio: 23/03/2020

Fecha de fin: 23/06/2020

FCT de la Formación Profesional Básica.

La Orden de 8 de noviembre establece un mínimo de 260 horas para la realización del módulo de Formación en Centros de Trabajo. Por lo tanto, teniendo en cuenta esto y los días lectivos que restan al final del curso, se estipula una jornada de 6 horas laborales para distribuir en 44 días lectivos del calendario.

FCT ordinaria.

Fecha de inicio: 20/04/2018

Fecha de fin: 23/06/2018

FCT para el alumnado de FPB con el módulo pendiente del curso anterior:

No existe alumnado con el módulo de FCT pendiente.

9. Criterios de calificación para el presente curso

Los criterios de calificación se pueden consultar en las respectivas programaciones.

10. Materiales y recursos didácticos para el presente curso

Los libros con los que se trabaja en FPB, mediante cheque libro, son todos de la Editorial Paraninfo:

1ºFPB:

- Operaciones Auxiliares para la configuración y la Explotación
- Montaje y Mantenimiento de Sistemas y Componentes Informáticos

2ºFPB:

- Instalación y mantenimiento de redes para transmisión de datos
- Equipos Eléctricos y Electrónicos

El profesorado podrá hacer uso de plataformas digitales donde colgará contenidos que el alumnado podrá descargar y/o visualizar y a través de las cuales se podrán entregar las diferentes tareas, prácticas que así se requieran.

Bibliografía de aula y departamento

Como recurso de consulta para cada uno de los módulos profesionales del ciclo formativo de SMR se dispone de los libros de Paraninfo y McGraw-Hill asociado a cada uno.

Aplicaciones Ofimáticas

Sistemas Operativos Monopuesto

Montaje y Mantenimiento de equipos

Redes Locales

Aplicaciones web

Sistemas Operativos en Red

Seguridad informática

Servicios en Red